

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID 150 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID. FACTOR. NUM. 5

AÑO XL. NUM. 11425

PRIMERA EDICION

Madrid. Domingo 14 de Julio de 1889

DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la correspondencia  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta ad-  
ministración y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 13, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUM.

TRANSPORTES Y VAPORES PARA PUERTO RICO  
Habana y Filipinas. L. Ramírez, calle de Alcalá, 12.

MAD. ANTOINE ET FILS

Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, e Infantas, 12.

LA TORRE EIFFEL

Preciosa polka de la Exposición de París, ejecutada todas las noches con extraordinario éxito, en el Circuito Hipódromo.

Novedades musicales. Zoraya. C. S. Jerónimo, 34.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Ha pasado a la comisión de Hacienda en la Diputación provincial de Madrid, el expediente de denuncia de las casas de las calle de la Cabeza y Calvario, de que hizo mención en sesiones anteriores el diputado provincial Sr. Corral.

A propósito de lo ocurrido en el submarino *Peral*, pregunta un suscriptor en *El Día*:

«Que en qué consistió el accidente ocurrido en el *Peral*, que si éste fue causa de que cuantos se encontraban sobre cubierta se lanzaran al agua llenos de terror, que si se han inutilizado 200 acumuladores de los que se hallaban cargados; que si el barco ha sido nuevamente varado; que si a juzgar por los indicios no estará durante mucho tiempo en disposición de hacer nuevas pruebas; que si con las 55 o 60.000 pesetas que han costado las 750 cajas de ebonita traídas recientemente de Inglaterra se ha conseguido el aislamiento de los acumuladores; y por fin, si preguntan se encara con el señor ministro de Marina y le interrogan deseoso de saber si las 800.000 pesetas que van gastadas, en vez de las 200.000 que se presupuestaron, no son bastante para apreciar que el submarino lucha con graves dificultades que no han sido vencidas.»

Hoja habrá consejo de ministros en la Presidencia.

El general Chinchilla dijo anteayer al presidente del Consejo de ministros, que aprobadas las reformas militares, podía considerarse terminada su misión al frente del ministerio de la Guerra.

El presidente del Consejo de ministros contestó al general Chinchilla que eran muchas todavía las reformas que en bien del ejército tenía que hacer el ministro de la Guerra.

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

Vista la Memoria redactada por la comisión nombrada a propuesta de ese centro directivo para averiguar si eran ciertas, como denunciaba la prensa periódica de Madrid y provincias, las diferencias que aparecían entre las cantidades de alcoholos despachados en las aduanas del Reino, según las estadísticas de los años de 1886 y 1887 y las que figuraban en las de Suecia y Alemania, países de su producción y procedencia, como remitidos a España, dando a entender con reticencias de cierta índole, que por descuidos, negligencia o venalidad de los funcionarios de aduanas habían sido defraudados en grande escala los derechos de la Hacienda.

Resultando que se ha demostrado con datos fidedignos en dicha Memoria, que no han existido semejantes defraudaciones, y que los despachos del licuado se han hecho en las aduanas con la mayor exactitud y corrección posibles, pues las diferencias que en realidad exis-

ten son las mermas naturales de los alcoholos durante el tiempo transcurrido, desde la salida del puerto de origen hasta el momento de su despacho en la Aduana española de entrada;

Considerando que las denuncias y reticencias de la prensa han sido publicadas y apoyadas en numerosos que parecían verdaderos, puesto que estaban tomados de documentos oficiales, y por lo mismo, la administración española quedaba ante la opinión pública bajo el peso de una acusación grave que era preciso desmentir, ya demostrando que la denuncia no era cierta, o ya castigando a los funcionarios que, en el caso contrario, hubieran faltado a sus deberes;

Considerando que demostrado por la Memoria que, como era de esperar, y así lo creían los encargados de dirigir la Administración, han existido semejantes defraudaciones, y que las grandes diferencias que se notaban son hijas de deficiencias y diferentes estructuras de las estadísticas de los distintos países;

Y considerando que por lo mismo que la acusación ha sido pública y se trata de un juicio de opinión, la reparación del agravio debe ser también pública;

S. M. el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del Reino, después de haber prestado su aprobación a la Memoria presentada por conducto de V. E. y redactada por D. Juan B. Sitges y D. Eduardo Blanco y Cruz, se ha dirigido disponer se publique en la *Gaceta* y que además se haga de ella una edición que profusamente se reparta.

En la sesión de anteayer de la Diputación provincial, los Sres. Corral, Pérez de Soto, Feliz Vera y Rojo, han defendido con entusiasmo la conducta del teniente alcalde del distrito del Hospital, señor Puch, en el expediente de derribo por ruinas del hospital de San Juan de Dios, habiéndoles contestado el Sr. Font, insistiendo en su criterio de la sesión anterior, pero haciendo todas las salvedades acerca de la personalidad del Sr. Puch, a quien aprecia y considera como verdadero y cariñoso amigo.

Política recreativa: Se referían ayer varias frases cambiantes anteayer entre el Sr. Sagasta y el señor Silvela (D. Francisco).

El Sr. Silvela calificó de muy notable el último discurso del presidente del Consejo de ministros, aunque de acentuada dureza contra el Sr. Martos.

El Sr. Sagasta recordó que mayores durezas y agravios se le han inferido a él.

El Sr. Silvela declaró que el Sr. Sagasta era el hombre más afortunado de la tierra, pues despeñado por los aires, cayó sobre su suegra, como el del cuento, la metió a ella y el quedó ileso.

Y el Sr. Sagasta contestó que era tan desgraciado que no podía ir a la Exposición, que tendría que pasar casi todo el verano en Madrid, y que solo por evitar semejantes contrariedades a los demás continuaba él en la presidencia del Consejo de ministros.

Este diálogo entre los dos ilustres políticos, mantenido después de la sesión de anteanoche, al salir del Congreso, revela que no pueden ser ya, ni lo serán en adelante, de la violencia pasada, las relaciones entre los hombres políticos de distintas agrupaciones.

El Sr. Cánovas del Castillo se opondría

a que se autorizase al Banco para hacer una nueva emisión de billetes.

El Sr. Montero Ríos saldrá el lunes próximo para Lorranz. El mes de agosto lo pasará el Sr. Montero en París.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAFICAS:

Palma de Mallorca, 10.

El dia 9 a las seis de la tarde fondeó en esta bahía la escuadra inglesa del Mediterráneo, mandada por el almirante Hosking, compuesta de siete buques acorazados, que miden en conjunto 55.700 toneladas con 294 plazas y 66 cañones, montados en su mayoría a la moderna, con todas las perfecciones y adelantamientos de la época presente. La presencia de dichos buques, entre los que sobresale el *Bendou* por sus condiciones de guerra, ha animado extraordinariamente la bahía de Palma, donde son esperados los dos buques que aún faltan para la composición completa de la escuadra, que a no recibir orden en contrario zarpará de aquí el dia 13 con rumbo a Valencia.

Casi todas las horas del día las emplean los marineros ingleses en ejercicios de cañón y de torpedos, encendiéndose por la noche los reflectores eléctricos, que dirigen a la ciudad, castillo de Bellver y puntos diversos de la costa. Los efectos de luz que producen son en verdad sorprendentes, aunque neutralizados por los rayos de la luna, que ahora luce en casi toda su brillantez.

El almirante ha sido visitado inmediatamente por el Sr. Leon, comandante de marina, con quienes se intercambiaron relaciones de antigua amistad, contraria en la campaña de Egipto, y por las demás autoridades militares de la isla, cuyos pintorescos parajes son admirados por los ingleses, que tan entusiastas se muestran siempre de las infinitas bellezas de nuestro país.

—Se ha establecido ya y ha empezado a funcionar una nueva línea de vapores entre Palma y Mallorca, Ciudadela en Menorca y Barcelona en el continente, que promete resultados muy satisfactorios bajo el punto de vista comercial, facilitando el tráfico y cambio de productos entre los citados puntos, que obtendrán sin duda positivos beneficios de esta nueva línea que hoy sirve el vapor llamado *Ciudad de Ciudadela*.

Baeza, 9.

El dia 7 en la hermosa iglesia parroquial de San Pablo, celebró su primera misa el joven presbítero D. Francisco Garrido. El Dr. D. Eufrasio López, cura párroco de San Bartolomé de Jaén, hijo de esta ciudad, estaba encargado de exponer desde la catedral del Espíritu Santo las excelencias del sacerdote católico, y cumplió su comisión admirablemente, haciendo un discurso eloquiente.

La orquesta que dirige ordinariamente don Pollicronio Garrido, padre del mencionado, estrenó una prestosa misa, composición de aquél, bajo la dirección accidental del señor don Manuel M. Ruiz, organista de la santa iglesia catedral de esta ciudad.

—El Ayuntamiento ha concedido, a perpetuidad, un nicho al cadáver del malogrado teniente de la Guardia civil D. Federico Soto, y costearle de sus fondos una lápida. Nunca mejor ha interpretado esta corporación los deseos de sus administrados y de seguro que este acuerdo se cumplirá.

—Este diálogo entre los dos ilustres políticos, mantenido después de la sesión de anteanoche, al salir del Congreso, revela que no pueden ser ya, ni lo serán en adelante, de la violencia pasada, las relaciones entre los hombres políticos de distintas agrupaciones.

Salamanca, 12.

Los republicanos de esta ciudad celebrarán con un banquete el domingo próximo, aniversario de la toma de la Bastilla, la coalición de la prensa republicana.

Valencia, 12.

Ocho han sido las solicitudes que se han pre-

sentado en la Audiencia pidiendo la plaza de ejecutor de la justicia.

Habiendo terminado el plazo que se señaló, pasaron dichas solicitudes a informe del ministerio fiscal.

Cartagena, 11.

Ayer en el sitio denominado el Collado, se practicó por fuerza de carabineros de mar y de los de la empresa arrendataria de tabacos, una aprehension de 284 kilos de tabaco de contrabando.

—Ayer en el teatro el Collado, se ha representado la ópera *La Esmeralda*, de Victor Hugo, con el tenor tenor para negoclar la contrata del emigrante para el teatro de Buenos Aires.

El Chiquito de Eibar está autorizado por el empresario de aquel teatro que ha contratado el frontal donde él está contratado, para ofrecer 4000 duros por función y el 25 por 100 de las utilidades.

Estas proposiciones las ha comunicado el señor Enciso al Sr. Gayarre, y de momento a éste se espera la contestación del solicitado y nominado artista.

Barcelona, 12 (11 n.).

Por telegrafo.—El servicio de consumos se hace hoy con toda regularidad. Algun grupo que se ha formado, en actitud pacífica, ha sido dispersado por las autoridades. El gobernador está en Gracia desde las seis de la tarde. Se han adoptado las convenientes medidas en favor del orden, y la tranquilidad es completa.

Tortosa, 11.

A la puesta del sol queda fondeando el vapor español *Dos Hermanas*, saliendo el vapor inglés *Gibraltar*, y a la vista el vapor inglés *Shearwater*, salido esta tarde.

En el dia de hoy han pasado por el Estrecho cuatro vapores, por el N. dos, y de la Broa pasa al Estrecho el vapor *Zurbaran*.

Sevilla, 12.

Se están haciendo grandes reformas en el palacio de San Telmo, siendo una de ellas la instalación de la luz eléctrica, con motivo de la venida de los duques de Montpensier.

—No han resultado afortunadamente ciertos los rumores circulados por este capital, respecto del atentado de que se supone víctima a la aplaudida tiple señorita Fernani.

Esta que se hallaba en Málaga por la fecha en que dichos rumores corrían por esta capital, llegó anteayer a Sanlúcar de Barrameda, donde trabaja con la compañía que dirige el señor Vega.

Tortosa, 12.

Los viñedos inmediatos á Cherta están, segun nuestras noticias, atacados por la plaga del mildiu.

Palencia, 12.

Ayer, á las seis de la tarde se arrojó al río Carrion, perdiendo ahogado en sus aguas, Balsero de Pellejero, de 88 años de edad, viudo, natural de Torquemada y vecino de esta ciudad.

Se hallaba el Baltasar procesado en esta Audiencia por resistencia á los agentes de la autoridad, y hará dos meses proximamente, la víspera de celebrarse el juicio oral, intentó poner fin á su existencia disparándose en la cabeza un tiro de pistola en las inmediaciones del cementerio, estando ya curado de la lesión que se produjo.

Ayer tarde estuvo bebiendo vino en la taberna de D. Eugenio Domínguez; de la que, en estado de embriaguez, salió en dirección al sitio denominado el Estacion, donde se desnudó y arrojó al agua, gritando vivian los borrachos perciéndole en seguida.

Granada, 11.

El insigne poeta Zorrilla continúa en cama, aunque afortunadamente algo más aliviado de su enfermedad, siendo posible que dentro de pocos días abandone el lecho.

Pronto como pudo salir de su casa, la primera visita que se propone hacer es al templo de las Angustias, con el fin de ofrecer a la Virgen una de las más ricas coronas que las representaciones populares en el Homenaje nacional le entregaron; luego visitará los salones del Liceo, para conocer el carácter íntimo de la Ilustre Sociedad, estrechar la mano de los señores socios, y tal vez, si el estado de su salud se lo permitiera, feer, en reunión completamente familiar, entre amigos, algunas de sus hermosas poesías.

Pamplona, 12.

El matador de toros Luis Mazzantini, al percibir ayer el importe de la contrata por su trabajo y el de su cuadrilla, dejó como donativo á favor de la Casa-misericordia la cantidad de 125 pesetas.

Bilbao, 12.

El Chiquito de Eibar ha visitado á D. Julio Enciso, con objeto de ponerse en comunicación

con Gayarre para negoclar la contrata del emigrante tenor para el teatro de Buenos Aires.

El Chiquito de Eibar está autorizado por el empresario de aquel teatro que ha contratado el frontal donde él está contratado, para ofrecer 4000 duros por función y el 25 por 100 de las utilidades.

Estas proposiciones las ha comunicado el señor Enciso al Sr. Gayarre, y de momento a éste se espera la contestación del solicitado y nominado artista.

Barcelona, 12 (11 n.).

Por telegrafo.—El servicio de consumos se hace hoy con toda regularidad. Algun grupo que se ha formado, en actitud pacífica, ha sido dispersado por las autoridades. El gobernador está en Gracia desde las seis de la tarde. Se han adoptado las convenientes medidas en favor del orden, y la tranquilidad es completa.

Illuecas, 13 (8:40 m.).

Por telegrafo.—Las corridas de toros han arraigado completamente en Bayona. Mañana, con motivo de la fiesta nacional, el empresario español dará una corrida extraordinaria, a la atención de muchos espectadores, hidráulicos seis toros.

El Consejo de Administración del ferrocarril de Durango a Zumárraga ha verificado en tren especial la prueba de la linea, cuyas obras están terminadas. La inauguración oficial se celebrará a primeros de agosto.

El vizconde de Irueste ha propuesto al municipio de San Sebastián, organizar un hipódromo para carreras de caballos. La construcción se terminaría en el plazo de un mes, y entre los aficionados reina gran animación.

En las obras de la Iglesia de Olite que construye la comunidad de Padres Agustinos cava se ayer desde considerable altura un obreiro.

Granada, 13

que Freixas, como tributo de admiración por su  
y las aguas de Tarragona.

La noche en la calle de Garibaldi, donde reside el  
rey, una gran multitud que no habría  
de mil personas, las cuales acudieron allí al  
triumfal de tocar en el boulevard la banda  
municipal para saludar del teatro Circo.

La rendición fue recibida con entusiasmos  
y aplausos por la concurrencia, y especialmente  
se aplaudió con entusiasmo la jota de Cádiz.  
Después el chante, Manuel Valdés cantó con  
buena voz y todo las jotas, todas ellas alusiones  
al ilustre maestro y a su obra, que fueron  
aplaudidas por el gran gentío que presen-  
taba el acto.

Al desfilarse la rondalla, dieronse entusias-  
mos y aplausos vi a Bretón y a su obra.

El triste les invitó a un refresco en su casa.  
Los honores de la casa fueron hechos con  
gratitud y afable atención por la bella señora  
del maestro maestro.

La noche de ayer, Manuel Valdés cantó con  
buena voz y todo las jotas, todas ellas alusiones  
al ilustre maestro y a su obra, que fueron  
aplaudidas por el gran gentío que presen-  
taba el acto.

A la una y media de la madrugada de hoy  
las campanas de la parroquia mayor y los pitos  
de la guardia municipal, anuncianan en alto triun-  
fo de Justicia, el actual ministro del Interior.  
Sr. Constan, en vista, dice el documento, «de  
los actos de conciencia que resultaron contra el  
ex-gobernador general de la India-Última, en el  
despacho del 23 de mayo de 1888 y en el informe  
de 10 de junio del mismo año, dirigidos al  
gobierno por el gobernador Richaud, despacho e  
informe publicados por el periódico en in-  
transigente de Paris».

La unión de las derechas encargó al diputa-  
do Sr. Lamantini que presente la indicada  
proposición.

**Puerto Rico, 12.**

Hoy ha salido de este puerto, con rumbo a la  
Habana, el vapor correo de la Compañía Tra-  
satlántica, *Venezuela*, example de que ya  
se ha tomado el vapor *Colombia*.

Una muchedumbre inmensa, gritando «viva  
Francia, viva Italia!», acompañó a la estación  
del ferrocarril a los representantes de las ciu-  
dades de Lombardía y a los obreros milaneses  
que se dirigían a París con objeto de visitar  
aquella Exposición.

El diputado demócrata Matiel va al frente de  
dicha comisión.

Durante su permanencia en Francia pronunció  
discursos condenando impídicamente la  
triplete alianza.

**San Petersburgo, 13.**

Según noticia de San Petersburgo, de auto-  
rizado origen, el czar no saldrá para Dinamarca  
hasta el 20 de agosto.

Como se propone permanecer seis semanas  
en Copenhague, su entrevista con el emperador  
de Alemania, caso de realizarse, no podrá  
verificarse hasta el mes de octubre.

**Alcoy, 13 (1245 t.).**

Oficial.—A las once de esta mañana ha salido  
la escuadra inglesa rumbo a Valencia.

**Barcelona, 13 (410 t.).**

Interior, 7-18. — El lunes 13 de agosto  
Exterior español, 75-60. — El 13 de agosto  
Amortizado a por 100, 90-90. — Seis años  
Cubas 1886, 104-98. — La y sus anexas  
Colonial, 62-50. — Adobos se recomienda  
Nortes, 84-70. — En obsequio, 73-74 el obsequio  
Prioridades, 90-90. — Asimismo ab 100-100  
Francia, 61-20. — En obsequio, 73-74 el obsequio  
Orense, 15-25. — Agencia Cabanillas.

**HAN FALLECIDO:**

En Rota D. Rafael Canas y Lobato.  
En Tuy D. Jacobo Manuel Otero.  
En Almagro D. Ramón Sánchez de León.  
En Villafranca D. Alejandro Jorge.  
En Valencia don Teresa Ortega.  
En Barcelona D. Joaquín Tapió y doña Nie-  
ves Cufí.

El lunes próximo se verificará en el  
Ayuntamiento la constitución de la junta  
municipal de Sanidad, bajo la presidencia  
del Romero Paz.

Del EXTRANJERO hemos recibido de  
la Agencia Fabra y de nuestros corre-  
spondentes los siguientes DESPACHOS TE-  
LEGRÁFICOS:

**Berlín, 12.**

La Gaceta de la Alemania del Norte se ocupa  
intensamente en contestar a las diferentes in-  
terpretaciones que la prensa ha dado al artícu-  
lo atribuido al príncipe de Bismarck, relativo  
a las opiniones del general Clausewitz sobre la  
teoría de la guerra.

El citado periódico declara que el príncipe  
de Bismarck es completamente estrafalario en  
este artículo.

**Loudres, 12.**

El ministro de la Guerra ha declarado en la  
Cámara de los Comunes, que segun los últimos  
informes, las fuerzas que han invadido el Egipto

mandadas por Wadelján, se componen de  
600 hombres, con 800 camellos.

Las fuerzas rebeldes se encuentran muy cor-  
tadas de Wadi-Halza.

Los anglo-egipcios han recibido refuerzos y  
se disponen a atacar al enemigo.

**París, 12.**

Dicen de Hannover que la rivalidad de aquel  
antiguo reino con Prusia continúa dando se-  
ñales de subsistir, como lo prueba el hecho de  
que la mayor parte de los concejales de la ca-  
pital abandonaron el salón de sesiones al dis-  
cutor un crédito con destino a los festejos pa-  
ra la recepción del emperador de Alemania.

**París, 13.**

La unión de las derechas presentaría hoy en  
la Cámara una proposición pidiendo que sea  
sometido al Senado constituido en alto triu-  
no de Justicia, el actual ministro del Interior.  
Sr. Constan, en vista, dice el documento, «de  
los actos de conciencia que resultaron contra el  
ex-gobernador general de la India-Última, en el  
despacho del 23 de mayo de 1888 y en el informe  
de 10 de junio del mismo año, dirigidos al  
gobierno por el gobernador Richaud, despacho e  
informe publicados por el periódico en in-  
transigente de París».

**París, 13.**

La unión de las derechas encargó al diputa-  
do Sr. Lamantini que presente la indicada  
proposición.

**Puerto Rico, 12.**

Hoy ha salido de este puerto, con rumbo a la  
Habana, el vapor correo de la Compañía Tra-  
satlántica, *Venezuela*, example de que ya  
se ha tomado el vapor *Colombia*.

**Milan, 13.**

Una muchedumbre inmensa, gritando «viva  
Francia, viva Italia!», acompañó a la estación  
del ferrocarril a los representantes de las ciu-  
dades de Lombardía y a los obreros milaneses  
que se dirigían a París con objeto de visitar  
aquella Exposición.

La comisión acata las órdenes de la pri-  
mera autoridad civil de la provincia.

En la escuela superior de Arquitectura han  
sido declarados aptos para obtener el título de  
arquitecto en el curso actual los alumnos si-  
guientes:

D. Ramón Lavin Casals, D. Francisco de  
Carrascosa Novales, D. Eduardo Pérez Ta-  
ladrado, D. Pedro Jordán Martínez, D. Francisco  
Hernández Rubio, D. Valentín Roca Carbonell  
y D. Francisco Cachá Arcaya. Total, 7.

Es muy cierto, como digimos el día pas-  
ado, que la Intervención general ha re-  
mitido ya al tribunal de Cuentas del Re-  
ino las del último año económico; pero es-  
to no quiere decir que obran ya en aquél  
todas las cuentas generales y parciales que  
la Intervención debe remitir para que el  
tribunal pueda cumplir su misión, toda vez que pasan de veinticinco mil  
las que aún están pendientes de remisión  
al tribunal, las unas generales y las otras  
parciales, por diferentes ramos y concep-  
tos, a partir del año 1872-73 hasta el de  
1888-89; no siendo, por tanto, posible que  
el tribunal se dedique al examen y fallo de  
las cuentas últimamente recibidas, para  
que la actividad de la intervención re-  
sultara fructuosa, a causa de que no cabe  
hacer las comprobaciones necesarias en  
tre unas y otras cuentas mientras no es-  
tén todas en el tribunal, ni cabe exami-  
narlas sino por orden riguroso de fechas,  
para tener presentes en las posteriores  
los arrastres de las que les precedieron.

**Paris, 13.**

Según noticia de San Petersburgo, de auto-  
rizado origen, el czar no saldrá para Dinamarca  
hasta el 20 de agosto.

Como se propone permanecer seis semanas  
en Copenhague, su entrevista con el emperador  
de Alemania, caso de realizarse, no podrá  
verificarse hasta el mes de octubre.

**Paris, 13.**

Jamás se ha visto en las sesiones de la Ca-  
mara francesa un escándalo semejante al ocur-  
rido ayer tarde en plena sesión.

Los ánimos entre boulangeristas y republi-  
canos están muy sobresaltados y se temen mu-  
chos incidentes desagradables.

**Paris, 13.**

Con motivo de las demostraciones que se  
preparan para mañana en la plaza de la Con-  
cordia, donde la estatua de Strasbourg, no  
será extraño que ocurriesen algunos des-  
órdenes.

Las autoridades han acordado la adopción de  
medidas encamadas a evitarlos.

Los boulangeristas quieren aprovechar esta  
circunstancia para explotar en su favor el sen-  
timiento patriótico y acoso para producir un  
conflicto al gobierno.

Los tremen legan atestados de gente que viene  
a presentar las grandes fiestas con que este  
año se celebrará de una manera especiales  
el aniversario de la toma de la Bastilla.

**Paris, 13.**

Los fondos españoles, que se repusieron algo  
en la clausura de la Bolsa de ayer, han vuelto  
a bajar hoy, descendiendo a un tipo inferior al  
más bajo de ayer. El 4 por 100 exterior abrió a  
73-50, y a la una y 33 de la tarde se cotizaba a  
73-45.

También la renta francesa ha revelado mala  
tendencia, pues, habiendo abierto a 83-25, se  
hacia a la misma hora a 83-18.

**Paris, 12.**

Las maniobras que este año practicara el  
ejército alemán sobre la frontera francesa, pro-  
meten revestir especial importancia.

En ellas desempeñará el principal papel la  
artillería, que ha sido notablemente perfeccio-  
nada en aquel país.

**Paris, 13.**

Si tienen las mejores noticias de la jornada  
en la Granja, que promete estar muy animada,  
a juzgar por las fiestas y sortes que se anun-  
cian.

Se asegura que habrá reuniones en casa de  
los duques de Alumada, en la de los marqueses  
de Valdecana y en la de los señores de  
Monsalve.

Ya empezaron a salir de Madrid para el Real  
Silo de San Ildefonso varias personas de las  
mas conocidas en el gran mundo, y en toda la  
semana próxima se irán ya cuantas tengan en  
en proyecto dicha excursión.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Ayer tarde salió para Burgos el señor don  
Santiago Liniers.

Si tienen las mejores noticias de la jornada  
en la Granja, que promete estar muy animada,  
a juzgar por las fiestas y sortes que se anun-  
cian.

Se dice que en la semana próxima la conde-  
sa viuda de Catres reunirá nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

Así como los días 13 y 14 de agosto se celebra-  
rán las fiestas de Catres, reunirán nuevamente a sus  
amigos en su delicioso patio andaluz.

**Paris, 13.**

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

arias observaciones sobre la misma cuestión. Los Sres. Correa, Ruiz Martínez y conde de Niebla hicieron preguntas y ruegos de escasos intercambios.

El Sr. AZCARATE preguntó si está ya constituida y presentada la Memoria referente a la inspección en el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. AGUILERA contestó que en breve se enviará la Memoria al ministro de la Gobernación, y que, habiendo examinado el asunto sin ningún prejuicio, ha pasado el tanto de culpa a los tribunales respectivo de lo que así corresponda que sea hiciese.

Añadió que una de las personas complicadas en el asunto de las latas de petróleo está en el Ayuntamiento desde la época de los conservadores.

El conde de TORENO, después de consignar que no ha tratado de censurar al Sr. Aguilera como gobernador de Madrid, pidió el mayor rigor para el castigo de los fraude cometidos en el Ayuntamiento.

El ministro de FOMENTO afirmó que el gobierno desea, como siempre, ha declarado, el castigo energético de los que resulten responsables.

El Sr. ALIX hizo notar que no se pasa una semana sin que se denunciasen hechos graves de la administración municipal de Madrid, y preguntó si no se ha entregado el asunto de las latas de petróleo a los tribunales.

El ministro de FOMENTO contestó que con tal objeto ha intervenido desde el primer instante la primera autoridad civil de Madrid.

El Sr. AGUILERA declaró que se ha formado un expediente gubernativo y que después se pasará el tanto de culpa a los tribunales de lo que resulte como fraude.

El Sr. ALIX insistió en que ha debido intervenir, desde que la denuncia se hizo por la prensa, el juzgado y el fiscal de S. M.

El Sr. AGUILERA contestó que siendo un hecho administrativo, a las autoridades corresponde formar expediente y entregar después a los tribunales el tanto de culpa que resulte por lo que sea delito.

El ministro de la GOBERNACION aseguró que cuando el gobernador de Madrid acabe el expediente, si hay responsabilidades se entregarán a los tribunales.

El Sr. MARTINEZ LUNA, como concejal, defendió al Ayuntamiento de los cargos que con frecuencia se le dirigen.

El Sr. ALAA también hizo observaciones en el mismo sentido, añadiendo que el matute se ejerce todo el año en Madrid y no se considera como delito.

Terminó este incidente.

Los señores conde de Niebla, marqués de Molchales y conde de Gomar promovieron un incidente sobre la exposición presentada por Zalamea la Real, que, leída, resultó que en ella se pide protección contra la agricultura y contra las calcinaciones al aire libre.

El Sr. ALVAREZ reclamó protección para el distrito de Sarriena, que parece ha sufrido grandes daños en su producción.

Entrandose en la orden del día se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

A las seis continuó el debate político.

El Sr. MARTOS comenzó consignando que un alto debate de principios ha sido reducido por el Sr. Sagasta a una discusión personal.

No admite que se diga que lo ocurrido en la Cámara no es un ataque al Parlamento sino a la persona.

Afirmó que no en estos días, sino desde hace dos años viene haciendo observaciones al jefe del gobierno sobre la necesidad de estudiar las corrientes de lo que es aspiración general en el país respecto de las cuestiones económicas.

Afirmó, por tanto, que no ha improvisado una actitud para modificar las condiciones del partido liberal y diciendo que ya es necesario hablar al Sr. Sagasta delante de los testigos, recordó su intransigencia en asuntos económicos mientras los Sres. Prudencio y Moret, con quienes conferenció hace dos años que no eran tan intransigentes por más que estén reconocidos como defensores de tendencias económicas contrarias a las que en estos momentos reclama el país.

En su concepto, poner al Sr. Gamazo encarcelado del Sr. Sagasta, como hace al Sr. Sagasta, es poner a los trabajadores y agricultores frente a los oficiales del ejército. (Rumores.)

Nego al Sr. Sagasta el derecho de penetrar en su conciencia sin pedir permiso para tan incomoda visita (Risas), y sobre todo para examinar y juzgar esa conciencia como si fuese la conciencia pública.

Aludiendo a la frase del Sr. Sagasta de que se necesita mucha paciencia para contestar ciertas cosas y caltar otras, afirmó que hay calamitas expresas y otras encubiertas, y tal manera de decir el Sr. Sagasta es una de las últimas. Los motivos citados de su disgusto, uno son ciertos y otros no son para dichos en el Parlamento.

Consignó que él en sus visitas a S. M. la reina no se permite la irreverencia de tener iniciativas, y que además cuando habla con tan augusta persona, no lo refiere en calles y plazas, ni da lugar a que lo resuelvan los periódicos. (Rumores.)

Volvio a señalar las contradicciones habidas entre el Sr. Sagasta y los ministros de personajes que han hablado, y respecto de lo que afirmó el Sr. Sagasta de que había caído con estrépito, dijo: «Ya veremos como S. E. caerá» (risas).

Respecto del Sr. Moret dijo que había dado de los hechos una explicación angelical. (Risas.)

Insistió en que los Sres. Ríos Rosas, marqués de Gerona, Martínez de la Rosa y Posada Herrera hicieron más que el como presidentes y eran como el elegido por la mayoría, y no les pasó nada. Cito las sesiones en que aquellos presidentes se abstuvieron de votar o votaron en contra del gobierno.

Yo si hubiera querido continuar en ese sitio, absteniéndome —dijo— hubiera tenido necesidad de una compañía de la guardia civil. (Sensacion.)

Reiteró la afirmación de que la responsabilidad de todo lo ocurrido es del Sr. Sagasta, que el tiempo que debía emplear en discutir los presupuestos lo ha empleado en hacer que el caiga con estrépito (rumores), añadiendo que la mayoría no puede servir para los fines formales y eficaces del sistema parlamentario dirigido por el Sr. Sagasta, y que, sin embargo, la mayoría quiere otro jefe ni el jefe otra mayoría.

Consignó que él no ha necesitado que le crezcan las alas para volar ni de la sombra y sábia de arbustos caninos, pues más bien ha dado vida y desarollo a la obra del partido liberal.

Después de citar los pocos empleos de que ha dispuesto, no obstante lo afirmado por el señor Sagasta, dijo que él no ha venido solo con sus ideas, sino con muchos amigos de Valencia y que todos han ingresado en la monarquía. (Rumores.)

Repitió que el gobierno es el responsable del desacuerdo cometido con el Parlamento, y que él es candidato al gobierno, pero no para entrar a otros sus ideas por que se las han tratado muy mal. (Rumores.)

Recordó su colaboración al discurso de la Corona, en el que se ofrecía el sufragio universal, y que está dispuesto a todo con el consenso de que tan importante principio político no deje de realizarse por el partido liberal.

Afirmó que el Sr. Sagasta dividió al partido progresista en 1872, como ahora que nos echamos a nosotros, y siendo así, dice: «¿Cómo quiere que le llame yo si más bien pudiera llamarle verdugo? (Risas.)

Recordó también cómo suplantó el Sr. Sagasta a su jefe el duque de la Torre.

Concluyó empizando el gobierno hasta dentro de cuatro meses en que habrá otro ministerio. Las elecciones serán en octubre.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media. (Risas.)

Durante el periodo de vacaciones que comenzará el 15 del corriente, se termina en el mismo día del mes de setiembre, estarán constituidos los tribunales de esta corte en la forma siguiente:

Tribunal Supremo.—Presidente: D. Emilio Braña.

Magistrados: D. Juan Ignacio Morales, D. Eduardo Martínez del Campo, D. Manuel Sandoval, D. Miguel de Castell, don Antonio Garro, D. Ignacio Carrasco, don Diego Montero de Espinosa y D. Mariano Díez Pescetto.

Secretario de gobierno: D. Santos Alfarero.

Secretarios de la Sala de lo civil: Don Desiderio Martínez y D. Jorge Martínez.

Secretarios de lo criminal: D. José Ma-

ria Pantoja y D. Bartolomé Rodríguez de Rivera.

Oficial de Sala de lo civil: D. Luciano Cuellar.

Oficial de Sala de lo criminal: D. Claudio Munguira.

Audiencia.—Presidente: D. Justo José Banqueri.

Magistrados.—Sala primera: Sres. Piñales, Lopez Aranda y Alonso Rey.

Sala segunda: Sres. González Chía, Mira y Malla.

Relatores secretarios: Sres. González Torres, Valverde y Gamazo.

Ministerio fiscal de la Audiencia.—Fiscal: D. Pedro Alonso Cabrera.

Abogados fiscales: D. Rosendo Marcilla y D. Miguel López Berges.

Sustitutos: D. Leopoldo Cortinas, don Bernardo Carrasco, D. Lorenzo Rodríguez de Galvez, D. José Martínez Enriquez, D. Frutos Martínez Lumbreras y D. Felipe Pérez Marañón.

La Diputación provincial no ha podido celebrar ayer sesión por falta de número.

Las dos sesiones, únicas que faltan por celebrar en el presente período, prometen estar animadísimas por los muchos e interesantes asuntos que han de discutirse.

Ayer mañana ha tenido lugar en la calle de Blasco de Garay una reyerta entre varios individuos, resultando gravemente heridos Manuel Silva y Manuel Pérez, ambos ciegos. Como presuntos autores han sido detenidos cuatro sujetos, entre ellos Laureano Laguna, que se declara autor de las heridas inferidas a los antedictos individuos.

Ayer tarde se hacían grandes preparativos para llevar a cabo la inauguración de la Tienda Asilo del distrito de Palacio, instalada en las inmediaciones del cuartel de la Montaña, a cuyo acto concurrirá S. M. la reina regente.

La instalación es espléndida y más que tienda asilo, puede considerarse como hermoso hotel en donde las clases proletarias, mediante 10 céntimos, disfrutarán de una buena y abundante ración de comida.

Las mesas son de mármol. La cocina reúne todas las condiciones de las mejor montadas en el extranjero.

La comisión administrativa de dicha tienda, que es la misma que entiende en la instalada en el distrito del Hospital, ha llevado a cabo una empresa que han de agradecer en gran medida los pobres de Madrid.

El representante de la comisión, D. Materno Sopena, no perdonó medio, en unión de los individuos que forman aquella, para que el acto que tratan de realizar mañana sea un verdadero acontecimiento filantrópico.

Hoy se distribuirán por la junta, gratuitamente, a los pobres, 400 bonos de seis raciones cada uno.

Durante el acto ejecutaran diferentes piezas dos bandas de música.

El diputado a Cortes por el distrito de Ponza (Puerto-Rico) Sr. Vizcarro, que ha estado gravemente enfermo, se encuentra, si bien algo mejor de su dolencia, todavía de algún cuidado.

El primer secretario del Congreso señor Hernández Prieta ha sido recibido en audiencia ayer tarde por S. M. la reina regente.

La comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de pases a Ultramar se ha constituido, nombrando presidente y secretario a los señores marqueses de Estella y conde de Niebla, respectivamente, y ha emitido dictámenes introduciendo algunas modificaciones en lo aprobado por el Congreso.

También se ha reunido en el Senado la comisión mixta sobre el proyecto del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa y Denia, emitiendo dictámenes de conformidad con el aprobado por la alta Cámara.

Ayer ha corrido como muy válido el rumor de haber sido declarado procesado el señor conde de Benomar en la querella que se sigue a instancia del ministerio fiscal, por los supuestos delitos de desobediencia y revelación de secretos.

La comisión del Senado sobre el proyecto de reforma de la ley de Ejecución civil ha dado una nueva redacción al art. 1432. Segun ésta, cuando el deudor a quien se citare estuviese ausente en punto conocido de la Península (a falta de las personas a quienes deba entregar la citación) se le citará por escrito, acompañando el escrito en que se solicita la confesión; a fin de que declare ante el juzgado de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase causa justificada, se le citaría por segunda y última vez en igual forma, apercibiéndole de que si no compareciese se le pondrá por confeso.

Si el parente ó apoderado que recibe la citación, apercibido de tener que comparecer ante el juez de primera instancia del punto donde se halle.

Si citado personalmente ó por medio de su parente ó apoderado no compareciese ni expresase

Se ha recibido en el Senado el mensaje del Congreso remitiendo el proyecto de pases a Ultramar aprobado con algunas modificaciones para someterlo a la comisión mixta que ha de conciliar las opiniones de ambas Cámaras.

En el colegio Nacional de Sordos-mudos y de ciegos han obtenido:

Sordo-mudos.—Educación especial.—Medalla de tercera clase: Eudoxia Alonso, Leonarda López de Gómez, María de la O Leal y Angel Peletero.

Medalla de segunda clase: Isabel García, Patricio Pérez, Bonifacia Galván, Claudia Gutiérrez, Isidra Menéndez, Teodora Galván y María del Remedio Peris.

Medalla de primera: María Josefa Yela.

Caligrafía.—Medalla de segunda: Isabel García y Teodora Galván.

Medalla de tercera: Patricio Pérez, Bonifacia Galván y María del Remedio Peris.

Laborios.—Medalla de segunda: María de la O Leal, Claudia Gutiérrez y Teodora Galván.

Medalla de tercera: Ángela Peletero, Blasina Recuero y Bonifacia Galván.

Medalla de primera: Isidra Menéndez y María del Remedio Peris.

Floriles.—Medalla de tercera: María Josefa Yela y Claudia Gutiérrez.

Medalla de segunda: Teodora Galván.

El 20 de agosto próximo se abrirá en Ginebra (Suiza) una exposición filomática que comprende, en su extensión científica todas las ramas de la industria, del comercio, de las artes; igualmente los progresos de la agricultura y de la fabricación, de la horticultura y del taller; lo concerniente a la higiene, salubridad, el medio, la heredad, los campos, las aguas, los bosques, los perfeccionamientos, las riquezas, el trabajo y a la vida del hombre.

Un anejo de esta exposición, tan importante como atractivo y variado, estará reservado a un concurso universal gastronómico y culinario, vino, cerveza, de gérmenes coloniales y diversas bebidas que sirven para la alimentación, englobando en estos escenarios y acumulados productos todo cuanto constituye la comida y bebería.

En ella tendrán también amplia representación los aparatos de preparación culinaria, hornos combustibles, servicio de mesa, mobiliario de cocina, utensilios de herrería, cuchillería, platería, cristalería, porcelana y loza, todo lo concerniente al lujo y al confort, comodidad, economía, recreo y gusto del comedor, de la mesa y de la vajilla.

Durará esta exposición filomática dos meses salvo que se prologue, y pueden pedirse detalles y antecedentes para la sección española a D. Marcial de la Cámara, presidente honorario, dirigiéndose a la Quinta Negredo en Palenzuela, provincia de Palencia.

En los exámenes de junio han sido aprobados de todas las asignaturas de cuarto año, que constituye el final de carrera, siendo declarados aptos para obtener el título de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos los siguientes alumnos:

D. Ramón Montagut y Miró, D. Luis Olanda y Bentor, D. Seve Iano Bello, y Poeyusán, don Narciso Pug de la Bellacasa, D. Manuel Maluquer y Salvador, D. Agustín Sainz de Juberba, D. Juan Ochoa y Padias, D. Calixto Pérez y Azcóna, D. Modesto España y Pérez, D. Miguel Milano y Guijarro, D. Enrique Galán y Santullana, D. Luis Canalejas y Méndez, D. Antonio González y Echarte, D. Manuel de la Torre y Egua, D. José Casado y Rojas, D. Eduardo de Aguirre y Arellano, D. Teófilo Rodríguez Bascones, D. Eugenio Grasset y Echavarria y don Indalecio Pérez Terciano. —Total, 19.

Faltan algunos que terminarán en setiembre.

Aspirantes al próximo concurso de la Academia General Militar que deberán presentarse el día 17 para ser reconocidos y el 18 para ser examinados:

Num. 181.—D. Ricardo Blanco Arzúguera.  
182.—D. Eduardo Paez Arizaga.  
183.—D. Florencio Benedicto Serrano.  
184.—D. José Sánchez Pastor.  
185.—D. Antonio González Novelle.  
186.—D. Francisco Celler y Buitrago.  
187.—D. Ramón Crements Albaria.  
188.—D. José Cuesta y López.  
189.—D. Matías Mañas y Paez.  
190.—D. Miguel Bustamante y Hoyos.  
191.—D. Tomás Berrocoso y Planas.  
192.—D. Eduardo Esteban y Ascensió.  
193.—D. Agustín Alcalá Gallardo.  
194.—D. Sebastián Riera Villalobos.  
195.—D. Manuel González Jiménez.  
196.—D. Antonio Borrás y Ricona.  
197.—D. Eduardo Saenz de Tejada.  
198.—D. Manuel de Llanos Tortosa.  
199.—D. Juan Sugasti y Peros.  
200.—D. Rafael López de la Cámara.  
201.—D. Vicente Sánchez de León y De-

- 202.—D. Emilio Martínez Muñoz.
- 203.—D. Aurelio Osio Borbonell.
- 204.—D. Antonio Leor y de los Santos Reyes.
- 205.—D. Vicente Zumarraga y Díez.
- 206.—D. José Zapata y Marqués.
- 207.—D. Fernando Patiño Iglesias.
- 208.—D. Leopoldo Sarabia Pardo.
- 209.—D. José Ferreira Peguero.
- 210.—D. Luis Grimaldi y Celaya.
- 211.—D. Cayetano Corbelin Frigerio.
- 212.—D. Francisco Llano Lavalle.
- 213.—D. Rodrigo Peña y García.
- 214.—D. Federico Madariaga y Suárez.
- 215.—D. Emilia Madariaga y Figueredo.
- 216.—D. Rafael Pradejas Largo.
- 217.—D. Antonio Gómez y Varela.
- 218.—D. Justo Oliva y Blasco.
- 219.—D. Francisco Albaladejo y Román.
- 220.—D. Victoriano Vázquez y Zafra.
- 221.—D. Eugenio Muñoz Santamaría.
- 222.—D. Gabriel Viel Bausa.
- 223.—D. Antonio Navarro y Santana.
- 224.—D. Luis Albitos y Chocano.
- 225.—D. Tomás Segoviano Anyudia.
- 226.—D. Santiago López Rillux.
- 227.—D. Mariano Salas y Brugera.
- 228.—D. Baldomero Alvarez Agudo.
- 229.—D. Daniel Pedraja y Fernández.
- 230.—D. Juan Bruses y Vives.
- 231.—D. Eduardo Lobregat Estan.
- 232.—D. Pedro Moreno y Escudero.
- 233.—D. Miguel Tacon y Calderón.
- 234.—D. Joaquín Gil Ventanilla.
- 235.—D. Guillermo Martínez Olalla.
- 236.—D. Luis Ugarté y Sanz.
- 237.—D. Juan Gomez Collado.
- 238.—D. Carlos Bosch y Bosch.
- 239.—D. Angel Rio Miranda Padron.
- 240.—D. Vicente Calderón y Ozores.

—Continúan sin llamar aquí grandemente la atención las corridas de toros, y á no ser que la gran plaza capaz para 20000 espectadores, aun no inaugurada, venga a reanimar, o mejor dicho, á crear la afición taurómaca en los transeúntes, los empresarios de estas fiestas perderán seguramente su dinero.

—Para el sábado próximo se anuncia la inauguración de las llamadas «Grandes fiestas españolas» en el Circo de invierno. Mucha me temo que la misma desgracia que á los toreros quepa á los artistas flamencos que en número de 200 llegarán aquí en el mismo tren que yo. Realmente causa pena considerar qué opinión podrán formar de nosotros esos satíricos franceses al ver que las manifestaciones artísticas de España se hallan representadas aquí por toreros, por cantaores y pateadores flamencos y por algunas niñas que á sus encantos físicos no unen por desgracia ni la más elemental noción de solilo. A todos ellos les deseo de todo corazón muchos aplausos y mucho dinero. —Galvez

—Y así es como el resultado que el salón es

De la EXPOSICIÓN UNIVERSAL:

De uno de nuestros queridos compañeros recibimos hoy las siguientes noticias fechadas el día 11 en París.

«Los expositores de la Exposición Universal pagaron anoche la deuda de garantía contraída con el gobierno francés y la municipalidad de París, obsequiando á los personajes que constituyen ambas entidades con un magnífico baile en el palacio de la industria.

Mr. Aphand, el iniciador y organizador de la fiesta pude estar orgulloso del éxito: pues

París, en donde hasta las cosas de resonancia europea suelen pasar desapercibidas para la generalidad de las gentes, sirvió anoche todo el actor de espectador ó de comparsa para la representación de su obra. —Galvez

El espectáculo que presenció anoche á las 11 horas en la Bastilla, después de haber saqueado en el camino la tienda del armero Cornuillet. Entre los guardias rebeldes se encuentra el sargento Halm, que después de distribuir las armas entre su gente, se lanza á la Bastilla á los gritos de «Abajo la Bastilla! Viva la nación!

La resistencia del gobernador de Launay, el escalamiento de los fosos de la fortaleza, el tiroteo, el incendio de los cuerpos de guardia y la entrega de la Bastilla, todo va á presentarse cronológicamente, según la versión auténtica de aquél suceso memorable, para concluir con la libertad de los prisioneros y el cuadro de los regocijos populares, cuyo recuerdo se ha perpetuado con la celebre inscripción colocada en los muros de la ciudadela vencida. —Galvez

—El personal de las grandes fiestas españolas ha llegado á París. A pesar de la fatiga de tres días de caminar bajo un sol abrasador, los artistas demuestran el mayor entusiasmo. Durante el trayecto, desde la estación de Orleans al Circo de Invierno, donde les aguardaba un excelente almuerzo, han lanzado numerosas veces el grito de: «Viva Francia! mientras que la muchedumbre que formaba fila para verlos pasara respondida «Viva España!»

—El personal de las grandes fiestas españolas ha llegado á París. A pesar de la fatiga de tres días de caminar bajo un sol abrasador, los artistas demuestran el mayor entusiasmo. Durante el trayecto, desde la estación de Orleans al Circo de Invierno, donde les aguardaba un excelente almuerzo, han lanzado numerosas veces el grito de: «Viva Francia! mientras que la muchedumbre que formaba fila para verlos pasara respondida «Viva España!»

MOVIMIENTO DE MERCADOS:

Sevilla. 11.—Trigo fuertes de 48 a 46, medallas 45 a 46, blancuillo 44 a 45, barilla 41 a 42, trémes 42 a 43, ceñida del país de 20 a 21, navegadas 16 a 19; garbanzos gordos de 50 a 130, regulares 70 a 80.

Tordesillas. 10.—Trigo bueno a 35 rs. faneja, morcajo a 36; centeno a 18; cebada a 47; salvado de 14 a 16, de 2 a 14 de 3 a 12, cascarrilla a 40.

Rioboco. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; harina de 1 a 15 rs. arroba con derechos de 2 a 3 1/4, de 4 a 13 faneja; salvado de 1 a 9 rs. faneja, de 2 a 3 1/2 a 5 trigullo a 4.

Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Cantalejapiedra. 9.—Trigo de 35 1/2 a 37 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

Querétaro. 10.—Trigo bueno a 36 rs. faneja, morcajo a 30; centeno a 19; cebada a 18; algarrobos a 16; yerros a 18; albiñas a 14; garbanzos superiores a 140, regulares a 120, medianos a 90; nucelas a 10.

Ya se ha empezado a recoger las algarrobas; su resultado es regular, no tan abundante como se creía que había de ser; la siega de cebada se empreza uno de estos días, su efecto será en general mediano; en trigo y centeno se está bien; en legumbres rematadamente mal.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.

Albacete. 10.—Trigo de 34 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 16; las 99; cebada a 15 faneja; harina de 1 a 13 arroba, de 2 a 14, a 3 a 15.

—Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: bueno.